

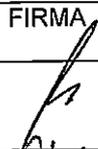
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN2-92000498-2018 QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA (SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS". DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULOS 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

**LISTA DE ASISTENCIA DE LICITANTES Y DEMÁS INTERESADOS**

FECHA: 11 DE JUNIO DE 2018

HORA: 13:00

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA	HORA	CORREO ELECTRÓNICO
Rafael Villavicencio Campos	SERVICIOS PROFESIONALES GISNET		12:47	RVGEP@e-gisnet.com
Victor Hugo Contreras Fonseca	Sharkit SA de CV		12:48	gerentedesarrollo@sharkit.mx



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN2-92000498-2018 QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA (SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS". DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULOS 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

**LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS POR PARTE DE LA CONVOCANTE**

FECHA: 11 DE JUNIO 2018.

HORA: 13:00

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	HORA	CORREO ELECTRÓNICO
e. Nayeli Bustamante Hernández	Instituto Catastral		12:50	nayibat46@hotmail.com
JOEL HERNANDEZ COMEZ	DATID PLANIFICACION		12:52	joel.hernandez@finanzas.oaxaca.gob.mx
Rodrigo Martínez Aguilar	Instituto Catastral del Estado de Oaxaca		12:50	rodrigo.martinez@oaxaca.gob.mx
Francisco Mingos Palacios	Instituto Catastral del Estado de Oaxaca		12:52	mingos66@gmail.com
Berzain Luis Martínez	ICEO		12:52	berzain61@gmail.com

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

108



**ICEO**  
Instituto Catastral del  
Estado de Oaxaca

2018: "AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

OFICIO: ICEO/DG /051/2018

ASUNTO: Se informa personal designado por la Dirección  
de Tecnologías.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 08 de Junio de 2018

L.C.P. OSCAR GUILLERMO GUZMÁN SAAVEDRA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA  
DE FINANZAS.

PRESENTE:



En alcance al oficio ICEO/DG/049/2018, por medio del cual se designa al personal del Instituto Catastral para intervenir en el proceso licitatorio relativo a la licitación núm. LPN1-92000498-2018 Y LPN2-92000498-2018, le informo que mediante oficio SF/DGTID/2018/060605, el Ing. Eduardo José Herrerías López, Director General de Tecnologías e Innovación Digital, designo al Ing. Joel Hernández Gómez, Jefe de la Unidad de Planeación y Control de TIC, para intervenir en la junta de aclaraciones y recepción de propuestas técnicas y económicas, según calendario notificado.

Así mismo le informo que asistirá la C. Nayeli Bustamante Hernández, jefe de oficina, adscrita a la Unidad Administrativa, encargada de Recursos Materiales de este Instituto Catastral.

Reitero mi consideración distinguida.



ATENTAMENTE.

DR.A. XÓCHITL RAQUEL G. PEREZ CRUZ  
DIRECTORA GENERAL DEL ICEO

INSTITUTO CATASTRAL  
DEL ESTADO DE OAXACA

C.C.P.-expediente  
C.C.P.-minutario.

www.oaxaca.gob.mx

Javal Militar 517 Col Reforma  
Juárez, Oaxaca. CP 68050  
513 5915 y 5135883, Ext 202

149

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN2-92000498-2018 QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA (SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS". DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULOS 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EN EL MUNICIPIO DE SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 11 DE JUNIO DEL AÑO 2018, SE REUNIERON EN EL SALÓN "MORELOS" DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO, UBICADO CENTRO ADMINISTRATIVO DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL "GENERAL PORFIRIO DÍAZ, SOLDADO DE LA PATRIA, EDIFICIO "D" SAÚL MARTÍNEZ, AV. GERARDO PANDAL GRAFF NO.1, REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, C.P. 71257, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN2-92000498-2018, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, EL C. L.C. OSCAR GUZMÁN SAAVEDRA, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, DIO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES, DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PRESIDEN EL EVENTO Y PASO LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES

SE SOLICITO A LOS LICITANTES C. RAFAEL VILLAVICENCIO CAMPOS DE LA EMPRESA SERVICIOS PROFESIONALES GISNET S.C. Y C. VÍCTOR HUGO CONTRERAS FONSECA DE LA EMPRESA SHARK IT, S.A. DE C.V. QUE RUBRICARAN TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN ESTE ACTO ASÍ COMO LOS FORMATOS DE SOLICITUD DE ACLARACIÓN A LAS BASES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN PRIMERA, PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA CONVOCANTE TIENE A BIEN SUSPENDER LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES EN RAZÓN DEL NÚMERO DE PREGUNTAS Y EL TIEMPO QUE SE EMPLEARÁ PARA DARLES CONTESTACIÓN, REANUDANDO LA MISMA A LAS 17:30 HORAS DEL 11 DE JUNIO DE 2018 EN LA SALA DE JUNTAS "SALÓN MORELOS" UBICADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EDIFICIO SAÚL MARTÍNEZ, AV. GERARDO PANDAL GRAFF, NÚMERO 1, REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA.

SIENDO LAS 17:30 HORAS DEL DÍA 11 DE JUNIO DEL 2018 SE REANUDA LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN2-92000498-2018 QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA LA CONTRATACIÓN DE: "SERVICIO PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA (SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS".

**ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN2-92000498-2018:**

SE PROCEDE A DAR LECTURA Y RESPUESTA A LAS PREGUNTAS Y ACLARACIONES DE LOS LICITANTES

PREGUNTAS DE LA PROVEEDURÍA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN2-92000498-2018 QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA (SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS". DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULOS 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

LICITANTE: GEOWARE S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1:	¿Esta licitación incluye el hardware para operar el Sistema (si/no)?
RESPUESTA:	No.

PREGUNTA 2:	En caso de que la respuesta numero 1 sea negativa, favor de indicar ¿Qué hardware pondrán a disposición para operar el Sistema?
RESPUESTA:	El licitante deberá especificar las características mínimas del hardware que requiere el sistema propuesto.

PREGUNTA 3:	Indicar la estructura operativa del catastro ejemplo Dirección General Ubicado de la Ciudad de Oaxaca y Municipios que atiende cada delegación, marcar dirección de cada uno de ellos
RESPUESTA:	La información solicitada será entregada al licitante adjudicado.

PREGUNTA 4:	Indicar el tipo y número de usuarios que van a utilizar el sistema conforme a su estructura organizacional
RESPUESTA:	El licenciamiento de la aplicación no deberá tener ninguna limitante en cuanto al número de usuarios, servidores, procesadores o cualquier otra limitante. Debe ser una licencia para el uso de sistema catastral en el Estado de Oaxaca, sin limitación alguna

PREGUNTA 5:	El sistema va a operar 100% por internet o se desea instalar un servidor en cada Delegación o Municipio.
RESPUESTA:	El sistema será al 100% por internet.

PREGUNTA 6:	¿Se pueden rediseñar los procesos de acuerdo al modelo óptimo de catastro?
RESPUESTA:	Si, acorde a lo señalado en el Anexo A, punto "1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN, SERVICIO O ARRENDAMIENTO A CONTRATAR"

PREGUNTA 7:	¿Cuántos operadores actualizarán la cartografía catastral?
RESPUESTA:	35 distribuidos en delegaciones y 60 en oficinas centrales.

PREGUNTA 8:	¿Cuentan con insumo cartográfico de los municipios, en donde se desea implementar el sistema?
RESPUESTA:	Si se cuenta con el insumo.

PREGUNTA 9:	¿Cuentan con un insumo alfanumérico de los padrones catastral y predial?
RESPUESTA:	Si se cuenta con el insumo

PREGUNTA 10:	¿La cartografía está vinculada al padrón catastral/predial?
RESPUESTA:	Si

PREGUNTA 11:	¿Proporcionaran una lista de todos los Municipios que participaran en el proyecto, señalando si tienen cartografía, padrón catastral, padrón predial, numero de predios, numero de cuentas prediales?
RESPUESTA:	Se proporcionara la información, según sea necesaria, para el desarrollo de sus actividades al Licitante Adjudicado,

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN2-92000498-2018 QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA (SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS". DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULOS 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PREGUNTA 12:	¿Se deberá incluir modelo de cobro de impuesto predial?
RESPUESTA:	No.

PREGUNTA 13:	Favor de proporcionar una muestra de la cartografía padrón catastral y padrón predial para evaluar la complejidad de integrarlo a la geobase
RESPUESTA:	Se proporcionara la información, según sea necesaria, para el desarrollo de sus actividades al Licitante Adjudicado.

PREGUNTA 14:	Página 39 en el punto "la aplicación deberá funcionar en un servidor de aplicaciones "JBoss" en versiones recientes, en configuración alta disponibilidad." ¿El estado proveerá un servidor con JBoss ya configurado o la empresa se hará cargo del servicio?
	El servidor de aplicaciones JBoss se trabajará con la versión open source o la versión RedHat.
RESPUESTA:	La empresa se hará cargo del servicio. En versión open Source

PREGUNTA 15:	¿Existe alguna restricción en cuanto a la versión de PostgreSQL con PostGis a utilizar?
RESPUESTA:	PostgreSQL 9.5 y PostGis 2.2 o superiores

PREGUNTA 16:	¿Para el caso de la instalación del software existe alguna restricción en cuanto al software base, es decir se puede utilizar Windows, Linux o Unix para instalar el software ofertado?
RESPUESTA:	En el entendido de que se desarrollara un sistema de acceso web, el sistema debe funcionar en multiplataforma.

PREGUNTA 17:	¿Se deberá entregar al Estado una serie de requerimientos mínimos para que opere el sistema ofertado? ¿ y en su caso cual es el límite en las capacidades de sus servidores?
RESPUESTA:	Las especificaciones mínimas para el funcionamiento óptimo del sistema a desarrollar, deberán ser planteadas por el licitante adjudicado.

LICITANTE: SHARK IT S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1:	¿Los procesos tienen que estar apegados a alguna norma o metodología?
RESPUESTA:	En análisis de proceso deberá llevarse a cabo bajo la metodología BPM y documentarse bajo el estándar BPMN2.

PREGUNTA 2:	¿Alguna versión específica, algún IDE, o tecnología en específico?
RESPUESTA:	Se apeguen a lo establecido en las bases.

PREGUNTA 3:	¿Alguna versión específica de PostgreSQL y PostGIS?
RESPUESTA:	PostgreSQL 9.5 y PostGis 2.2 o superiores.

PREGUNTA 5:	¿Aproximadamente cuantos usuarios utilizaran el sistema, y cuantos de
-------------	---

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN2-92000498-2018 QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA (SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS". DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULOS 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

	forma concurrente?
RESPUESTA:	140 usuarios en delegaciones, las mismas 140 de forma concurrente, 205 en oficinas centrales y 150 de forma concurrente.

PREGUNTA 6:	¿La arquitectura de comunicaciones para todos los municipios de Oaxaca es responsabilidad del cliente (disponibilidad y performance)?
RESPUESTA:	SI.

PREGUNTA 7:	¿El equipo para usuarios esta estandarizado en cuanto a versiones y actualizaciones?
RESPUESTA:	Se utilizarán los navegadores Firefox, Chrome, Safari e Internet Explorer, en sus últimas versiones

PREGUNTA 8:	¿las capacitaciones se realizaran en una sola sede?
RESPUESTA:	Si, se realizaran en las oficinas centrales del ICEO

PREGUNTA 9:	¿El acompañamiento se daría en las oficinas centrales, (una sola sede)?
RESPUESTA:	No, ya que además de oficinas centrales, se seleccionará una delegación piloto para comprobar el funcionamiento del sistema desde un equipo remoto.

PREGUNTA 10:	¿Alguna metodología de administración y/o gestión de proyectos?
RESPUESTA:	El Licitante, deberá proponer la metodología a utilizar, la cual deberá estar basado en las recomendaciones del PMI

PREGUNTA 11:	¿El cliente proporcionara formatos de documentación del proyecto y plantillas de diseño y/o identidad?
RESPUESTA:	No, los formatos de cada documento, deberán ser propuestos por el Licitante adjudicado, como única restricción es el uso de imagen institucional del Gobierno del Estado, que será proporcionada al Licitante Adjudicado

PREGUNTA 12:	¿Para chrome e internet explorer es suficiente?
RESPUESTA:	se utilizarán los navegadores Firefox, Chrome, Safari e Internet Explorer, en sus últimas versiones.

PREGUNTA 13:	¿La configuración de servidores de aplicaciones productivos es responsabilidad del cliente (jboss)?
RESPUESTA:	La empresa se hará cargo del servicio.

PREGUNTA 14:	Comentan que el sistema deberá poder instalarse en Windows, Linux y Mac... ¿instalarse o ejecutarse (es ambiente web)?
RESPUESTA:	El ejecutable, será multiplataforma.

123

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN2-92000498-2018 QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA (SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS". DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULOS 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PREGUNTA 15:	¿Es limitado el uso de la base a que únicamente sea PostgreSQL?
RESPUESTA:	Si, ya que existen otros sistemas que dependen del gestor.

PREGUNTA 16:	¿Toda la infraestructura necesaria será proporcionado por el cliente, incluyendo HA (o también lo vamos a cotizar)?
RESPUESTA:	La infraestructura y hardware será proporcionada por el convocante.

PREGUNTA 17:	¿Cuál es el estimado de storage para la guarda de su información, si ellos ya cuentan con el almacenamiento suficiente?
RESPUESTA:	el Estado cuenta con el almacenamiento.

PREGUNTA 18:	¿En que porcentaje ira creciendo el uso del sistema?
RESPUESTA:	se estima que crecerá un 10% anual

PREGUNTA 19:	¿los tramites son a nivel estatal o municipales?
RESPUESTA:	debe ser un sistema multi-delegación, multi-municipio, ya que el Instituto opera a través de delegaciones en la que cada una atiende a un número específico de municipios.

PREGUNTA 20:	¿Cuánto tiempo se tiene para realizar el análisis de cada uno de los procesos?
RESPUESTA:	los tiempo de cada actividad deben ser propuestos por el licitante, ajustándose al periodo de ejecución que señala en las bases

PREGUNTA 21:	¿Aproximadamente que tamaño de imagen manejan y de que tipo?
RESPUESTA:	No debe de impactar el funcionamiento del sistema en dado caso el gestor debe procesar las imágenes de acuerdo a sus características.

PREGUNTA 22:	¿Solo se guardan, gestionan o almacenan archivos de imagen?
RESPUESTA:	debe tener la capacidad de guardar, gestionar o almacenar archivos TIFF, JPEG y PDF.

PREGUNTA 23:	¿El sistema se integrara con algún otro sistema del gobierno del estado?
RESPUESTA:	Si, mediante conexiones que se requieran por cada una de las instituciones, el detalle se informará al Licitante adjudicado

PREGUNTA 24:	¿Se realizaran y registrarán pagos de trámites?
RESPUESTA:	Sólo se registrarán pagos.

PREGUNTA 25:	Para el manejo de información cartográfica, el sistema deberá utilizar elementos que no requieran adquisición de licencias con costo para el Estado de Oaxaca. Se deberá utilizar productos bajo licencia "GNU" de sistema abiertos como "Geoserver" y herramientas de tipo "QGIS,GRASS,GVSIG". ¿cual es el alcance de este punto, en que medida se utilizan e integran estas herramientas, se puede ampliar mas este punto?
RESPUESTA:	Las herramientas que utilice el sistema ofertado, no deberá utilizar ningún tipo de componente que requiera licenciamiento con costo.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN2-92000498-2018 QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA (SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS". DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULOS 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

PREGUNTA 26:	¿El sistema se accederá desde cualquier municipio, cual es el ancho de banda que se tendrá en cada municipio?
RESPUESTA:	El sistema tendrá esa funcionalidad y el Licitante deberá especificar, los parámetros para dimensionarlo.

PREGUNTA 27:	¿Se requiere replicación de datos a una base de central? ¿Con que frecuencia?
RESPUESTA:	No.

PREGUNTA 28:	¿De que base de datos y sistema se realizara la migración?
RESPUESTA:	Fox Pro y PostgreSQL

PREGUNTA 29:	¿Cuántos registros se migraran?
RESPUESTA:	aproximadamente 1.3 millones de registros

PREGUNTA 30:	¿Se migran, datos, imágenes y mapas?
RESPUESTA:	Solo datos

PREGUNTA 31:	¿Máximo tamaño de imágenes y mapas a migrar?
RESPUESTA:	No aplica.

LICITANTE: SERVICIOS PROFESIONALES GISNET, S.C.

PREGUNTA 1:	¿Con la presentación de 1 contrato será considerado el requisito cubierto?
RESPUESTA:	No, sujetarse a lo establecido en las bases de la licitación.

PREGUNTA 2:	¿De qué especialistas se requieren las cartas de satisfacción? ¿Con una carta de satisfacción es suficiente?
RESPUESTA:	Los Especialistas son:  Director del Proyecto, Especialista Catastral, Especialista-en Bases de Datos, Especialista en Cartografía y herramientas GIS, Especialista de procesos, Arquitecto de Software y Asesor Jurídico.  Carta firmada por algún director de catastro o director del proyecto de modernización catastral o su equivalente, donde el personal referido en el párrafo anterior haya participado, debiendo juntar entre todos un mínimo de 10 cartas de participación.

PREGUNTA 3:	Se solicita a la convocante aclara si lo que se requiere es un desarrollo a la medida o la licencia de un sistema existente.
RESPUESTA:	Se requiere la adquisición de un sistema de Gestión Catastral y su implementación en el ICEO.

PREGUNTA 4:	¿El sistema a proponer puede estar en .Net?
RESPUESTA:	No, el licitante deberá apegarse a lo establecido en las bases de licitación.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN2-92000498-2018 QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA (SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS". DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULOS 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

PREGUNTA 5:	Se solicita al licitante acepte la operación del sistema que opere con MySQL
RESPUESTA:	No, el licitante deberá apegarse a lo establecido en las bases de licitación.

PREGUNTA 6:	<p>¿La implementación es en la oficina del Instituto en la ciudad de Oaxaca exclusivamente?</p> <p>¿Cuántos municipios se operarán en el sistema?</p> <p>¿El sistema deberá operar una base de datos por municipio?</p>
RESPUESTA:	<p>La aplicación debe ser totalmente WEB, la instalación será en el centro de datos de la Secretaría de Finanzas.</p> <p>La implementación será en una delegación cercana a la cd. de Oaxaca, pero deberá poder operar en todas las oficinas Catastrales del Estado de Oaxaca.</p> <p>No, deberá ser una sola base de datos central, por lo que el sistema debe ser Multi-delegación, multi-municipio</p>

PREGUNTA 7:	<p>¿En qué funcionalidad del sistema se requiere cartografía?</p> <p>¿Para qué se requiere al especialista cartográfico?</p>
RESPUESTA:	<p>El sistema debe tener la capacidad de integrar y actualizar la cartografía de todo el catastro del Estado. Además, deberá tener la capacidad de operar predios con cartografía y predios sin cartografía</p> <p>Para Integra la cartografía disponible en archivos independientes (Shape, Autocad, etc) en la base de datos geoespacial del sistema que se proponga.</p>

PREGUNTA 8:	El Anexo no contiene información de las características de la migración
RESPUESTA:	1.3 millones de registros, mediante proceso de Extracción, Transformación y Carga. Orígenes FoxPro, PostgreSQL, destino PostgreSQL

LICITANTE: CORPORATIVO MULTIDISCIPLINARIO BGG S.A DE C.V.

PREGUNTA 1:	<p>¿En base a que análisis determinaron la duración del proyecto?</p> <p>¿O ya tienen un nuevo diseño de base de datos al cual debemos ajustarnos?</p>
RESPUESTA:	<p>1.- La pregunta no está relacionada a las bases</p> <p>2.- La convocatoria se refiere a la Licencia de un sistema de Gestión Catastral, por lo que Licitante deberá contar con el diseño de esta base de datos.</p>

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN2-92000498-2018 QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA (SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS". DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULOS 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

PREGUNTA 2:	¿En qué momento se presentan los originales o copias certificadas para cotejo?
RESPUESTA:	El licitante deberá apegarse a lo establecido en las bases de licitación.

PREGUNTA 3:	La experiencia de los profesionistas que se integran al proyecto. ¿Pueden haber participado con otras empresas diferentes a la que hoy se integran?
RESPUESTA:	El licitante deberá apegarse a lo establecido en las bases de licitación.

PREGUNTA 4:	La garantía de vigencia de funcionalidad del sistema de 60 días. ¿Condiciona el último pago del servicio?
RESPUESTA:	El licitante deberá apegarse a lo establecido en las bases de licitación.

PREGUNTA 5:	¿De qué fecha es el estudio de mercado realizado por el convocante?
RESPUESTA:	No es información relativa al objeto de la convocatoria.

PREGUNTA 6:	¿Cuántas empresas participaron en dicho estudio?
RESPUESTA:	No es información relativa al objeto de la convocatoria

PREGUNTA 7:	¿Se van a agregar más trámites?
RESPUESTA:	El licitante deberá apegarse a lo establecido en las bases de licitación.

PREGUNTA 8:	¿a que se refiere exactamente "Dependiendo de la configuración de HW y sistema operativo donde se lleve a cabo la instalación"?
RESPUESTA:	Se refiere a que "El sistema deberá tener la capacidad de trabajar en alta disponibilidad"

PREGUNTA 9:	¿En qué momento del proyecto se define tal configuración de HW y el sistema operativo donde se llevara a cabo la instalación?
RESPUESTA:	Será especificación del Licitante Adjudicado para óptimo funcionamiento del desarrollo

PREGUNTA 10:	¿Dentro del módulo de administración a que se refiere con administración de la estadística?
RESPUESTA:	Será especificación del Licitante Adjudicado para óptimo funcionamiento del desarrollo

PREGUNTA 11:	¿En el caso del rol ventanilla se pretende que el ciudadano capture información y el mismo solicite un trámite o siempre dependerá de un funcionario que use el sistema y capture la información por él?
RESPUESTA:	El licitante deberá apegarse a lo establecido en las bases de licitación.

PREGUNTA 12:	¿En el caso de captura por notarios o gestor, un notario tendrá un solo usuario o tendrá el número de usuarios acorde al número de gestores que desee registrar?
--------------	--

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN2-92000498-2018 QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA (SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS". DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULOS 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RESPUESTA: El licitante deberá apegarse a lo establecido en las bases de licitación.

PREGUNTA 13: ¿Se creara algún proceso especial para el acceso a notario y así evitar que los accesos otorgados a notarios sea utilizados por usuarios no autorizados?

RESPUESTA: No.

PREGUNTA 14: ¿Cómo se calculó la capacidad de los equipos para instalar el sistema de gestión catastral?

RESPUESTA: El sistema será de acceso web, el Licitante adjudicado indicará los requisitos mínimos para el óptimo funcionamiento de su sistema

PREGUNTA 15: ¿Cuáles son los volúmenes actuales de los datos?

RESPUESTA: se informara al Licitante adjudicado, después de darse a conocer el fallo.

PREGUNTA 16: el porcentaje de vinculación no es parámetro que esta considerado en las bases.

RESPUESTA: El licitante deberá apegarse a lo establecido en las bases de licitación.

PREGUNTA 17: ¿Quién será responsable del cambio de sistema y aceptación del mismo con los usuarios?

RESPUESTA: Sujetarse a bases en el anexo A sección "Actividades que el licitante adjudicado deberá llevar a cabo"

PREGUNTA 18: ¿Cuántos ambientes se consideran durante la implantación?

RESPUESTA: El licitante deberá apegarse a lo establecido en las bases de licitación.

PREGUNTA 19: ¿El acompañamiento por 7 días en sitio será al terminar la implementación?

RESPUESTA: Si.

PREGUNTA 20: El periodo de 7 días en sitio ¿será el obligatorio por contrato y no afectara el pago final si determinan que necesitan más días ya una vez implementado?

RESPUESTA: El licitante deberá apegarse a lo establecido en las bases de licitación.

SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SERA EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2018 A LAS 13:00 HORAS EN EL MISMO LUGAR EN QUE SE EFECTÚA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.

AL TERMINO DE ESTA JUNTA, SE ENTREGARA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN ELLA, ASÍ COMO A AQUELLOS QUE HAYAN ADQUIRIDO BASES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN ÉL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, TENIENDO POR NOTIFICADOS A AQUELLOS QUE

SECRETARIA DE FINANZAS  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA  
 NACIONAL

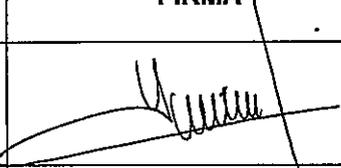
LPN2-92000498-2018

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN2-92000498-2018 QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA (SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS". DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULOS 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NO ACUDAN A SOLICITARLA EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, INFORMÁNDOLES QUE TAMBIÉN PODRÁN CONSULTARLA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO COMPRANET.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 11 DE JUNIO DEL 2018.

SECRETARIA DE FINANZAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C. OSCAR GUZMÁN SAAVEDRA	SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	
ING. JOEL HERNÁNDEZ GOMEZ	JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN E INNOVACIÓN DIGITAL.	
ING. RODRIGO MARTÍNEZ AGUILAR	JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA.	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
C. RAFAEL VILLAVICENCIO CAMPOS	SERVICIOS PROFESIONALES GISNET, S.C.	
C. VICTOR HUGO CONTRERAS FONSECA	SHARK IT S.A DE C.V	

12/07



**Anexo B**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN2-92000498-2018**

**"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA(SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS"**

**FORMATO DE CARTA MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN**

09 de Junio de 2018, Oaxaca, Oaxaca

**L.C.P. OSCAR GUILLERMO GUZMAN SAAVEDRA**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS**  
**Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**  
**PRESENTE**

El suscrito representante legal de la empresa denominada **CORPORATIVO MULTIDISCIPLINARIO BGG S.A DE C.V.**, manifiesto mi interés en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN2-92000498-2018, relativa al **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA(SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS"** y en consecuencia a presentar mi propuesta técnica y económica en los términos y condiciones establecidas en las bases y las que deriven de la junta de aclaraciones de este concurso, sujetándome estrictamente a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable.

Para lo cual, proporciono la siguiente información.

Nombre Fiscal completo: **CORPORATIVO MULTIDISCIPLINARIO BGG S.A. DE C.V.**  
Registro Federal de Contribuyentes: **CMB140131576**  
Domicilio Completo: **JUAN ESCUTIA 1221 COLONIA BENITO JUAREZ NORTE C.P. 96576 COATZACOALCOS, VER**  
Teléfonos: **2291522500**  
Correo electrónico: **corporativobgg@hotmail.com**  
Descripción del objeto social de la empresa: **Asesoría técnica, configuración y actualizaciones, así como el desarrollo de redes y otros servicios complementarios en sistemas computacionales a empresas públicas, privadas y público en general.**  
Nombre de su representante legal: **Juan Ramón Rivera Mecott**

**RESPECTUOSAMENTE**

**Juan Ramón Rivera Mecott**



Anexo C

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LPN2-92000498-2018

**"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA(SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS".**

**"FORMATO PARA SOLICITAR ACLARACIÓN DE DUDAS**

10 de Junio de 2018, Oaxaca, Oaxaca

**L.C.P. OSCAR GUILLERMO GUZMAN SAAVEDRA  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.  
PRESENTE**

El suscrito representante legal de la empresa denominada **CORPORATIVO MULTIDISCIPLINARIO BGG S.A. DE C.V.**, me permito solicitar la aclaración de las siguientes dudas respecto a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LPN2-92000498-2018**, relativa al, relativa al **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA(SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS"**:

Pregunta 1.- ¿En base a que análisis determinaron la duración del proyecto? En el punto 1.4 de las bases determinan un periodo de aproximadamente 4 meses. Para un Proyecto de esta magnitud y cualquier empresa o persona con experiencia en desarrollo de software sabe que para poder estar seguro de cumplir con ese tiempo como primer paso se debería hacer un análisis de los procesos actuales y sus posibles modificaciones con el fin de determinar el tiempo de desarrollo, así mismo si dentro de las actividades está la migración de la base de datos actual a la base de datos proyectada como nueva sería importante que como participante conociéramos cuando menos el diseño o estructura de la base de datos actual para estimar el tiempo de migración de la misma al nuevo diseño de base de datos. O ya tienen un nuevo diseño de base de datos al cual debemos ajustarnos?

Pregunta 2.- ¿En qué momento se presentan los originales o copias por hacer para foto?



Pregunta 3.- La experiencia de los profesionistas que se integran al proyecto. ¿Pueden haber participado con otras empresas diferentes a la que hoy se integran?

Pregunta 4.- La garantía de vigencia de funcionalidad del sistema de 60 días. ¿Condiciona el último pago del servicio?

Pregunta 5.- ¿De qué fecha es el estudio de mercado realizado por el convocante?

Pregunta 6.- ¿Cuántas empresas participaron en dicho estudio?

Pregunta 7.- La lista muestra 38 trámites requeridos. ¿Se van a agregar más trámites?

Pregunta 8.- ¿A que se refiere exactamente... "Dependiendo de la configuración de HW y sistema operativo donde se lleve a cabo la instalación"?

Pregunta 9.- ¿En qué momento del proyecto se define tal configuración de HW y el sistema operativo donde se llevara a cabo la instalación?

Pregunta 10.- ¿Dentro del módulo de administración a que se refiere con administración de la estadística?

Pregunta 11.- ¿En el caso del rol ventanilla se pretende que el ciudadano capture información y el mismo solicite un trámite o siempre dependerá de un funcionario que use el sistema y capture la información por él?

Pregunta 12.- ¿En el caso de captura por notarios o gestor. Un notario tendrá un solo usuario o tendrá el número de usuarios acorde al número de gestores que desea registrar?

Pregunta 13.- ¿Se creara algún proceso especial para el acceso a notario y así evitar que los accesos otorgados a notarios sea utilizados por usuarios no autorizados?

Pregunta 14.- ¿Cómo se calculó la capacidad de los equipos para instalar el sistema de gestión catastral?

Pregunta 15.- ¿Cuáles son los volúmenes actuales de los datos?



CORPORATIVO BGG SA. DE CV

Pregunta 16.- ¿En qué porcentaje de vinculación (información cartográfica- información tabular) se considerará el proyecto como aceptado?

Pregunta 17.- ¿Quién será responsable del cambio de sistema y aceptación del mismo con los usuarios. Esto ante lo que normalmente se presenta como resistencia al cambio de sistemas que tiene mucho tiempo siendo utilizados?

Pregunta 18.- ¿Cuántos ambientes se consideran durante la implantación?

Pregunta 19.- ¿El acompañamiento por 7 días en sitio será al terminar la implementación?

Pregunta 20.- El periodo de 7 días en sitio ¿será el obligatorio por contrato o no afectara el pago final si determinan que necesitan más días ya una vez implementado?

RESPECTUOSAMENTE

Juan Ramón Rivera Mecott

CORPORATIVO BGG SA. DE CV  
JUAN ESCUTIA 1221 BENITO JUÁREZ NORTE  
COATZACOALCOS, VERACRUZ

13

**Anexo B**  
**MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN2-92000498-2018**

**"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA(SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS".**

Oaxaca, Oax, a 11 de junio de 2018

**L.C.P. OSCAR GUILLERMO GUZMAN SAAVEDRA**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS**  
**Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.**

**PRESENTE**

El suscrito representante legal de la empresa denominada **SERVICIOS PROFESIONALES GISNET, S.C.**, manifiesto mi interés en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN2-92000498-2018, relativa al **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA(SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS"** y en consecuencia a presentar mi propuesta técnica y económica en los términos y condiciones establecidas en las bases y las que deriven de la junta de aclaraciones de este concurso, sujetándome estrictamente a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable.

Para lo cual, proporciono la siguiente información.

Nombre Fiscal completo:

Servicios Profesionales Gisnet, S.C.

Registro Federal de Contribuyentes:

SPG 010323 881

Domicilio Completo:

Av. México 700-504.

Col. San Jerónimo Lídice

Delegación Magdalena Contreras

Ciudad de México, CP 10200

Teléfonos:

55 1107 7775 y 74

Correo electrónico:

mgarcia@e-gisnet.com

Descripción del objeto social de la empresa: Servicios de consultoría en computación

Nombre de su representante legal:

Edgar Eduardo Cortez Salvador

RESPECTUOSAMENTE

EDGAR EDUARDO CORTEZ SALVADOR

**Anexo C  
ACLARACIÓN DE DUDAS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN2-92000498-2018**

**"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA(SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS".**

Oaxaca, Oax, a 11 de junio de 2018

**L.C.P. OSCAR GUILLERMO GUZMAN SAAVEDRA  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.**

**PRESENTE**

El suscrito representante legal de la empresa denominada SERVICIOS PROFESIONALES GISNET, S.C., me permito solicitar la aclaración de las siguientes dudas respecto a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN2-92000498-2018, relativa al, relativa al **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA(SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS"**:

Núm.	Ubicación en las Bases	Pregunta / Aclaración
1	Punto 9, pág. 22 se señala: <i>Para acreditar la experiencia...deberá comprobar una experiencia mínima de 3 años...</i>	¿Con la presentación de 1 contrato será considerado el requisito cubierto?
2	Punto 9, pág. 22-23 se señala: <i>Para comprobar la experiencia de los participantes, el proveedor deberá integrar...</i>	¿De qué especialistas se requieren las cartas de satisfacción?
3		¿Con una carta de satisfacción es suficiente?
4	El título de la licitación señala: <i>Servicios para el Desarrollo, Implementación y puesta a punto del sistema de gestión catastral para el estado de Oaxaca..."</i> Y en el Anexo A, pág. 37, último párrafo se	Se solicita a la convocante aclara si lo que se requiere es un desarrollo a la medida o la licencia de un sistema existente.

Núm.	Ubicación en las Bases	Pregunta / Aclaración
	solicita: <i>El Sistema de Gestión... deberá contar con Licenciamiento de un Sistema de Gestión Catastral y...</i>	
5	Anexo A, pág. 38, primer párrafo se solicita: A. El SIGICEO deberá ser desarrollado en código abierto, en lenguaje Java...	¿El sistema a proponer puede estar en .Net?
6	Anexo A, pág. 38, segundo párrafo se solicita: B. El SIGICEO deberá operar con base de datos PostgreSQL y PostGIS	Se solicita al licitante acepte la operación del sistema que opere con MySQL
7	Punto 2.7.1, tabla PLAN DE ENTREGABLES, TERCERA ETAPA, pág. 10 <i>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA (SIGICEO) implementado y puesta a punto.</i>	¿La implementación es en la oficina del Instituto en la ciudad de Oaxaca exclusivamente?
8		¿Cuántos municipios se operarán en el sistema?
9		¿El sistema deberá operar una base de datos por municipio?
10	Anexo A.- En este documento se señalan funciones cartográficas y se solicita dentro del equipo de trabajo un especialista en cartografía.	¿En qué funcionalidad del sistema se requiere cartografía?
11		¿Para qué se requiere al especialista cartográfico?
12	Anexo A.-	El Anexo no contiene información de las

Núm.	Ubicación en las Bases	Pregunta / Aclaración
	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA(SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS	características de la migración

RESPECTUOSAMENTE

EDGAR EDUARDO CORTEZ SALVADOR

**Anexo B**

08 de Mayo de 2018, Oaxaca

**L.C.P. OSCAR GUILLERMO GUZMAN SAAVEDRA**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS**  
**Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.**  
**PRESENTE**

El suscrito representante legal de la empresa denominada **GEOWARE S.A. DE C.V.**, manifiesto mi interés en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN2-92000498-2018, relativa al "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA(SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS" y en consecuencia a presentar mi propuesta técnica y económica en los términos y condiciones establecidas en las bases y las que deriven de la junta de aclaraciones de este concurso, sujetándome estrictamente a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable.

Para lo cual, proporciono la siguiente información.

**Datos Generales del interesado:**

**Tratándose de Personas Morales:**

**Nombre Fiscal completo: GEOWARE S.A. DE C.V.**

**Registro Federal de Contribuyentes: GEO0105242D4**

**Domicilio Completo: Mitla 346, Col. Narvarte, Del. Benito Juárez, C.P. 03020 CDMX.**

**Teléfonos: 01 (55) 8494 4156**

**Correo electrónico: fgarrido@geoware.com.mx**

**Descripción del objeto social de la empresa:**

**Estudios y Proyectos de Ingeniería como: Levantamientos Topográficos, Fotogrametría, Catastro, Diseño, y Planeación Urbana, Diseño de Vialidades, Diseño de Redes Hidráulicas, Diseño Arquitectónico y Diseño de Estructuras, Exploración y Exploración de Recursos Naturales, Análisis de Derrumbe de Suelos; Mecánica de Suelos, Estudios de Geofísica; Diseño Mecánico; Diseño Industrial.**



Desarrollo e integración de sistemas Informativos como: Base de datos, sistema de Información Geográfica, Redes, Sistemas de Información multimedia, Auditoría de Sistemas, Diseño Asistido por Computadora y Capacitación en cualquiera de los rubros antes mencionados.

Nombre de su representante legal: José Francisco Trinidad Garrido

RESPECTUOSAMENTE

José Francisco Trinidad Garrido  
Representante Legal  
GEOWARE S.A. DE C.V.

GEOWARE S.A. DE C.V.  
Soluciones GIS & WEB

08 JUN, 2018

GEO-010524-2D4

**Anexo C**

08 de Junio de 2018, Oaxaca.

**L.C.P. OSCAR GUILLERMO GUZMAN SAAVEDRA**  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.  
PRESENTE

El suscrito representante legal de la empresa denominada GEOWARE S.A. DE C.V., me permito solicitar la aclaración de las siguientes dudas respecto a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN2-92000498-2018, relativa al, relativa al "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA(SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS":

- 1.- ¿Esta Licitación incluye el Hardware para operar el sistema (Sí/No)?
- 2.- En caso de que la respuesta #1 sea negativa, favor de indicar ¿qué Hardware pondrán a disposición para operar el sistema?
- 3.- Indicar la estructura operativa del Catastro, ejemplo Dirección General ubicada en la Ciudad de Oaxaca y Municipios que atiende cada delegación, marcar dirección de cada uno de ellos.
- 4.- Indicar el tipo y número de usuarios que van a utilizar el sistema conforme a su estructura organizacional.
- 5.- El sistema va a operar 100% por Internet o se desea instalar un servidor en cada Delegación o Municipio.
- 6.- ¿Se pueden rediseñar los procesos de acuerdo al modelo óptimo de Catastro?
- 7.- ¿Cuántos operadores actualizarán la cartografía catastral?
- 8.- ¿Cuentan con insumo cartográfico de los municipios, en donde se desea implementar el sistema?
- 9.- ¿Cuentan con un insumo alfanumérico de los padrones catastral y predial?
- 10.- La cartografía está vinculada al padrón catastral/predial?
- 11.- ¿Proporcionarán una lista de todos los municipios que participarán en el proyecto señalando si tienen cartografía, padrón catastral, patrón predial, número de predios, número de cuentas prediales?
- 12.- ¿Se deberá incluir modelo de cobro de impuesto predial?

13.- Favor de proporcionar una muestra de la cartografía, padrón catastral y padrón predial para evaluar la complejidad de integrarlo a la geobase.

14.- Pagina 39 . en el punto "La aplicación deberá funcionar en un servidor de aplicaciones "JBoss" en versiones recientes, en configuración Alta Disponibilidad."

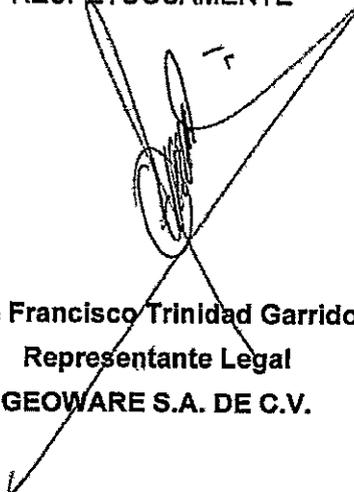
- ¿El estado proveerá un servidor con JBoss ya configurado o la empresa se hará cargo del servicio?
- El Servidor de aplicaciones Jboss se trabajará con la versión open Source o la versión de RedHat

15.- ¿Existe alguna restricción en cuanto a la versión de PostgreSQL con PostGIS a utilizar?

16.- ¿Para el caso de la instalación del software existe alguna restricción en cuanto al software base es decir se puede utilizar Windows Linux o unix para instalar el software ofertado?

17.- ¿Se deberá entregar a el estado una serie de requerimientos mínimos para que opere el sistema ofertado? ¿Y en su caso cual es el límite en las capacidades de sus servidores?

RESPECTUOSAMENTE



**José Francisco Trinidad Garrido**  
Representante Legal  
GEOWARE S.A. DE C.V.

GEOWARE S.A. DE C.V.  
Soluciones GIS & WEB

D 8 JUN, 2018

GEO-010524-2D4



Anexo B

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN2-92000498-2018

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA(SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS”.**



**FORMATO DE CARTA MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN**

SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA 11 DE JUNIO DEL 2018.

**L.C.P. OSCAR GUILLERMO GUZMAN SAAVEDRA**  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.  
PRESENTE

El suscrito representante legal de la empresa denominada, **SHARK IT SA DE CV**, manifiesto mi interés en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN2-92000498-2018, relativa al **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA(SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS”** y en consecuencia a presentar mi propuesta técnica y económica en los términos y condiciones establecidas en las bases y las que deriven de la junta de aclaraciones de este concurso, sujetándome estrictamente a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable.

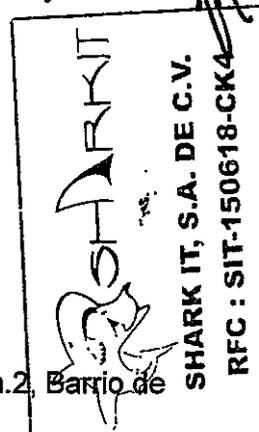
Para lo cual, proporciono la siguiente información.

Datos Generales del interesado:

**Tratándose de Personas Morales:**

Nombre Fiscal completo: SHARK IT SA DE CV  
Registro Federal de Contribuyentes: SIT150618CK4  
Domicilio Completo: Carretera Estatal Amomolulco Ocoyoacac Km.2, Barrio de Santa María Ocoyoacac, C.P.52740  
Teléfonos: 7284541511  
Correo electrónico: [administracion@sharkit.mx](mailto:administracion@sharkit.mx)

Shark It, S.A. de C.V. RFC: SIT150618CK4,  
Carr. Estatal Ocoyoacac-Amomolulco Km. 02  
Barrio de Santa María, Mpio. Ocoyoacac. C.P. 52740  
Tel.: 01 (728) 4541511



212



Descripción del objeto social de la empresa:

I.- La prestación de servicio en todas las formas de destrucción documental, masiva, por evento, periódica o en cualquiera de sus formas con servicio de transporte y desecho o a domicilio, previo los permisos correspondientes.

II.- La prestación de servicios en todas sus formas de destrucción confidencial de información en cualquiera de sus medios enunciativa pero no limitativamente en medio papel, magnético, óptico o cualquier otro medio físico.

III.- La prestación de servicio en todas sus formas de destrucción confidencial de información en medio digital o electrónico.

IV.- Proporcionar toda clase de servicio de recolección y transporte de todo tipo de documentación, tanto de personas físicas o morales, entidades financieras u organismos gubernamentales.

V.- Prestación de servicio de recolección y transporte mediante todo tipo de transportes, transportadores cargadores (estibadores), transporte multimodal, por gravedad, montacargas, mecanizados, manuales, eléctricos, sistemas automatizados, equipos elevadores de almacenamiento, montacargas, monorraíl transportadores de bandas para cargas uniformes, constantes etc.

VI.- La prestación de servicios de transporte federal de carga.

VII.- Consultoría en materia de tecnología, consultoría de software, análisis funcional de procesos, desarrollo de software u otras tecnologías así como la comercialización de las mismas en cualquiera de sus formas.

VIII.- Brindar todo tipo de servicios e investigación en los aspectos más novedosos en todos los ramos de la ciencia, tecnología, técnica y diseño y todo desarrollo creación humana tendiente a mejorar la calidad de vida, que permitan responder a las necesidades del progreso científico- técnico, social y económico, así como incrementar el patrimonio científico nacional, la colaboración en la conservación y mejoramiento del medio (natural y

Shark It, S.A. de C.V. RFC: SIT150618CK4  
Carr. Estatal Ocoyoacac-Amomolulco Km. 02  
Barrio de Santa María, Mpio. Ocoyoacac. C.P. 52740  
Tel.: 01 (728) 4541511

  
  
SHARK IT  
SHARK IT, S.A. DE C.V.  
RFC: SIT-150618-CK4





14/11



artificial) en el que se desarrolla la vida humana así como cualquier actividad social encaminada mediante el uso racional, organizado, planificando y creativo de los recursos materiales, y la información propia de un grupo humano, que brinde respuestas a las necesidades y a las demandas sociales en lo que respecta a la producción, distribución y uso de bienes y servicios.

**IX.-** Prestación de todo tipo de servicios de almacenaje (hosting), de información, imágenes, archivos, documentos digitales, recepción, tratamiento y distribución de todo tipo de información y documentos; servicio de documentación electrónica; para todo tipo de empresas o entidades gubernamentales o financieras.

**X.-** Proporcionar servicio web para el acceso de la información requerida, incluyendo licenciamiento del mismo.

**XI.-** Proporcionar desarrollo de aplicativos web, stand alone (independiente) y cualquier desarrollo de programas y software en cualquier lenguaje informático.

**XII.-** Proporcionar todo tipo de servicios de análisis de base de datos.

**XIII.-** Proporcionar servicio de arrendamiento de servidores en forma parcial o total o de servicio dedicado.

**XIV.-** Proporcionar renta de servicio de recuperación ante desastre.

**XV.-** Proporcionar servicios de enlace de datos bajo arrendamiento o provisión.

**XVI.-** Provisión de mano de obra para maniobras de carga y descarga, y de personal especializado en sistemas.

**XVII.-** Proporcionar servicio de mantenimiento informático, ya sea de hardware, base de datos, aplicativos o cualquier otro mantenimiento asociado.

**XVIII.-** Fabricar, maquilar y diseñar todo tipo de artículos propios del comercio.

**XIX.-** Podrá contratar o sub-contratar con toda clase de personas físicas o morales del giro relacionado al objeto social y similares, que sean necesarias para el desempeño de las

Shark It, S.A. de C.V. RFC: SIT150618CK4  
Carr. Estatal Ocoyoacac-Amomolulco Km. 02  
Barrio de Santa María, Mpio. Ocoyoacac. C.P. 52740  
Tel.: 01 (728) 4541511



SHARK IT  
SHARK IT, S.A. DE C.V.  
RFC - SIT-150618-CK4



funciones y actividades de la empresa, incluyendo la contratación de personas, ya sea a sueldo o comisión o por cuenta de terceros.

**XX.-** La compra, venta, arrendamientos, subarrendamiento, alquiler, otorgamiento de usufructo, importación y exportación de bienes muebles e inmuebles, todos aquellos que sean necesarios para el mejor desarrollo de sus fines sociales.

**XXI.-** Adquirir, comprar, vender, ceder, importar, exportar, enajenar, operar, otorgar el usufructo y en general, comerciar con toda clase de bienes muebles e inmuebles.

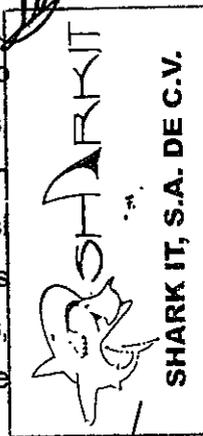
**XXII.-** Actuar como administrador, contratista, subcontratista, comisionista, distribuidor, representante, intermediario, mandatario, consignatario, medidor o agente y designar a su vez a subcontratistas, comisionistas, distribuidores, representantes, medidores consignatarios o agentes en la República Mexicana y/o en el extranjero de empresas nacionales o extranjeras, o de personas físicas o morales fabricantes o comerciantes de todo tipo de artículos que se relacionen de alguna manera y contribuyan al desarrollo de los fines sociales.

**XXIII.-** Usar, explotar y registrar por cuenta propia o ajena, las marcas industriales o comerciales y los correspondientes nombres o denominaciones industriales o comerciales así como patentes, fórmulas y procedimientos de fabricación que amparen o se relacionen con cualquier clase de los productos y artículos comprendidos en los incisos anteriores, así como usar y explotar mediante licencias, contratos o en cualquier otra forma, marcas registradas así como nombres y denominaciones industriales y comerciales, patentes, fórmulas y procedimientos de fábrica, propiedad de mexicanos y extranjeros, respecto de los productos y artículos comprendidos en los números procedentes.

**XXIV.-** En general la ejecución de cualquiera de todas las actividades que se relacionen con los productos y artículos que se describen en los párrafos anteriores ya sea en la República Mexicana o en el extranjero, incluyendo aquellas de agente, comisionista, representante, intermediario o distribuidor.

**XXV.-** Proporcionar o recibir toda clase de servicios técnicos, administrativos y de supervisión, de compañías o personas físicas ya sean mexicanas o extranjeras.

Shark It, S.A. de C.V. RFC: SIT150618CK4  
Carr. Estatal Ocoyoacac-Amomolulco Km. 02  
Barrio de Santa María, Mpio. Ocoyoacac. C.P. 52740  
Tel.: 01 (728) 4541511





**XXVI.-** Establecer, fomentar, adquirir, enajenar, administrar, explotar, arrendar, subarrendar y poseer por cualquier concepto, toda clase de negocios y empresas, relacionadas directa o indirectamente con el objeto ya señalado.

**XXVII.-** La realización y operación de investigaciones de mercado, de todo tipo de campañas publicitarias y promocionales a través de los medios de comunicación masivos como pueden ser: la radio, revistas, periódicos, televisión, cine- minutos, espectaculares, vallas, para-buses, internet, etc.

**XXVIII.-** Crear redes sociales de SHARK IT en el internet, para poder difundir y promover a dicha empresa.

**XXIX.-** Comparar, vender, arrendar, adquirir, comercializar y en general, negociar con el nombre, logotipo o franquicias que se hagan de esta sociedad, en la República Mexicana o en el extranjero.

**XXX.-** Recibir fondos de las empresas que sean afiliadas a la presente o el porcentaje que le corresponda a la empresa que haya adquirido una submarca o franquicia.

**XXXI.-** Producir todo tipo de publicidad a través de los diferentes medios de comunicación, por ejemplo: la radio, revistas, periódicos, vallas, carteleras, televisión, cine, etc, efectuar por cuenta propia o ajena la contratación de tiempo y espacio de televisión y radio con el objeto promocionar al objeto de la sociedad.

**XXXII.-** Diseño, confección, fabricación, manufactura, comercialización, maquila, importación, promoción y venta de todo tipo de materiales, artículos, productos y equipos relacionados con la publicidad, artes gráficas, señalización, serigrafía, termo formado, estampado, pintura, impresión, rotulación y tampografía, tales como: displays, posters, trípticos, dípticos, anuncios luminosos, lonas, rótulos, back lights, metro lights, calcomanías, placas, banderas, banderolas, carteleras espectaculares, pendones, gallardetes, laterales y copetes de paradero, letreros para flotillas de vehículos, señalamientos viales, nomenclatura, escudos, logotipos, emblemas etc.

Shark It, S.A. de C.V. RFC: SIT150618CK4  
Carr. Estatal Ocoyoacac-Amomolulco Km. 02  
Barrio de Santa María, Mpio. Ocoyoacac. C.P. 52740  
Tel.: 01 (728) 4541511



Handwritten signature at top right.  
SHARK IT logo and SHARK IT, S.A. DE C.V. text in a box.  
Handwritten signature and arrow pointing to the certification logo.  
Handwritten number 149 at bottom right.



**XXXIII.-** Diseño, confección, fabricación, manufactura, comercialización, maquila, importación, exportación de estructuras para carteleras, espectaculares y todo tipo de artículos promocionales hechos en todo tipo de materiales, tales como: lamina, madera, papel, vinyl, poliestireno, textiles, plástico, cartón, lona, tela, cartón corrugado, acrílico, trovical, duroplex, panaflex, priplak, material fotoluminiscente, latón, aluminio, plástico Sinfra, bronce y cualquier otro material relacionado con la publicidad y la artes gráficas.

**XXXIV.-** La comisión, medición, consignación, distribución, asociación y/o sociedad con personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, mediante la celebración de los actos que sean necesarios.

**XXXV.-** Prestar servicio de todo tipo de asesoría, así como servicios técnicos consultivos relacionados con el objeto de esta sociedad, así como la celebración de contratos o convenios necesarios para la realización de esos fines.

**XXXVI.-** Comprar, vender, administrar, usar, arrendar y subarrendar y adquirir enajenar por cualquier título legal o disponer en cualquier forma de todos los muebles o inmuebles que requiera la sociedad, que fueren necesarios o convenientes para cumplir con la realización de su objeto social, así como la celebración de todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto expresado.

**XXXVII.-** Podrá comparecer en las licitaciones y/o concursos que convoque cualquier autoridad administrativa de los Gobiernos Federales, Estatales o Municipales; así como de organismos públicos descentralizados o desconcentrados, empresas paraestatales fideicomisos o cualquier otra Institución Gubernamental.

**XXXVIII.-** Formar parte de otras empresas, sociedades, asociaciones, corporaciones, uniones, adquirir acciones o participaciones en las mismas o bien interviniendo como parte en sus constituciones.

**XXXIX.-** La emisión, suscripción, aceptación, endoso, afianzamiento y aval de cualquier título, operación o valor civil o mercantil que la ley permita.

Shark It, S.A. de C.V. RFC: SIT150618CK4  
Carr. Estatal Ocoyoacac-Amomolulco Km. 02  
Barrio de Santa María, Mpio. Ocoyoacac. C.P. 52740  
Tel.: 01 (728) 4541511



SHARK IT  
SHARK IT S.A. DE C.V.



**XL.-** Obtener, conceder préstamos; otorgando y recibiendo garantías específicas, emitir obligaciones, aceptar, girar, endosar, toda clase de títulos de crédito y otorgar fianzas o garantías de cualquier clase respecto a las obligaciones contraídas.

**XLI.-** Registrar, disfrutar, poseer, obtener, usar, disponer, y otorgar el uso de cualquier título de patentes, marcas, nombres comerciales, certificados de invención, derechos de autor, opciones y preferencias, procesos y concesiones y licencias de todo tipo de actividades permitidas por la Ley, así como cualesquiera derechos de propiedad industrial o intelectual, ya sea en los Estados Unidos Mexicanos o en el extranjero, e igualmente; permitirles a las sociedades, asociaciones, franquicias y empresas que se encuentren afiliadas a esta sociedad, el uso, goce y disfrute de lo establecido en este inciso.

**XLII.-** La realización de cualquier tipo de acto jurídico lícito necesario para la realización de actividades comprendidas dentro del objeto social de esta persona moral, inclusive el otorgamiento de créditos a terceras personas, que tenga como objetivo; el financiamiento respecto a operaciones mercantiles celebradas con la sociedad.

**XLIII.-** Reclutamiento, contratación, capacitación y administración de personal; administrativo, profesional, técnico, de producción, de operación, de ventas, de mantenimiento, de vigilancia y de servicio. Delegar una o varias personas de cumplimiento de mandatos o comisiones, servicios y demás actividades propias de su objeto social.

**XLIV.-** Prestación de servicios profesionales, administrativos, técnicos, de operación, vigilancia y mantenimiento.

**XLV.-** Preparación de estudios técnicos, planeación de negocios, implantación de sistemas, procesamiento de datos, estudios laborales, fiscales y contables, elaboración de presupuestos y todo lo requerido por personas físicas o morales que necesiten recursos humanos para la operación, comercialización, compra y venta de sus productos y servicios.

**XLVI.-** En general; asesorar, desahogar consultas y realizar trabajos concretos, por si y/o por medio de sus integrantes a las personas físicas y morales que requieran la prestación

*[Handwritten signature]*  
**SHARK IT**  
**SHARK IT, S.A. DE C.V.**  
**DEC - SIT-150618-CK4**

Shark It, S.A. de C.V. RFC: SIT150618CK4  
Carr. Estatal Ocoyoacac-Amomolulco Km. 02  
Barrio de Santa María, Mpio. Ocoyoacac. C.P. 52740  
Tel.: 01 (728) 4541511





de sus servicios profesionales en cuestiones y asuntos de naturaleza directa o indirectamente relacionados con el objeto de la sociedad.

**XLVII.-** Prestar y recibir toda clase de servicios y asesoría de cualquier naturaleza, especialmente, en materia financiera, administrativa, comercial, de apoyo corporativo, de mercadotecnia, de manuales presupuestarios, el análisis de resultados de operaciones, de evaluación de información sobre productividad y de posibles financiamientos.

**XLVIII.-** Avalar títulos de crédito y otorgar toda clase de garantías respecto de obligaciones propias o de filiales subsidiarias o terceros con los que la sociedad tenga relaciones patrimoniales o comerciales.

**XLIX.-** Dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantía, emitir bonos, acciones, obligaciones, cédulas hipotecarias, valores y otros títulos de crédito emitidos por terceros y en general, adquirir y negociar con toda clase de afectos de comercio y otorgar las garantías que fueren necesarias para realizar los objetos de la sociedad, ajustándose en todo caso, a las disposiciones aplicables que en las materias referidas dicten la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria, la Comisión Nacional de Valores y demás autoridades competentes.

**L.-** Realizar por cuenta propia o ajena todo tipo de cobranzas, en la República Mexicana o en el extranjero. Como constituir garantías a favor terceros.

**LI.-** Otorgar avales y obligarse solidariamente así

**LII.-** Llevar a cabo en general cualesquiera operaciones derivadas o relacionadas con los objetos arriba mencionados y realizar toda clase de contratos ya sean civiles o mercantiles, que fueren permitidos por la ley.

**LIII.-** Y en general la realización y emisión de toda clase de actos y operaciones, la celebración de todo tipo de convenios y/o contratos; de lícito comercio, ya sean civiles, mercantiles de crédito o de cualquier otra naturaleza, así como operaciones y todos los actos necesarios o convenientes para el cumplimiento de los fines anteriores, que pudieran

Shark It, S.A. de C.V. RFC: SIT150618CK4  
Carr. Estatal Ocoyoacac-Amomolulco Km. 02  
Barrio de Santa María, Mpio. Ocoyoacac. C.P. 52740  
Tel.: 01 (728) 4541511

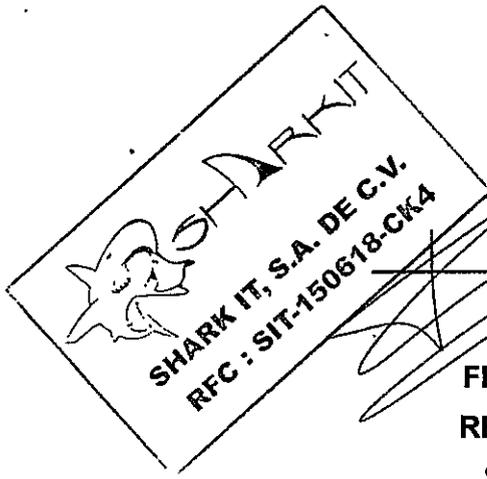


SHARK IT, S.A. DE C.V.  
RFC : SIT-150618-CK4



estar relacionados con los mismos, y que directa o indirectamente favorecen la buena marcha y el mejor desarrollo de sus objeto social, previa la obtención y estando sujeto, en su caso, a las autorizaciones o permisos que se requieran por mandato legal.

Nombre de su representante legal:



RESPECTUOSAMENTE

*[Handwritten signature]*

FERNANDO JOSÉ MIOZZI  
REPRESENTANTE LEGAL  
SHARK IT S.A. DE C.V.

Shark It, S.A. de C.V. RFC: SIT150618CK4  
Carr. Estatal Ocoyoacac-Amomolulco Km. 02  
Barrio de Santa María, Mpio. Ocoyoacac. C.P. 52740  
Tel.: 01 (728) 4541511





Anexo D

(LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN2-92000498-2018)

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA(SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS”.**

**FORMATO PARA PRESENTAR CARTA PODER**

SAN BARTOLO COYOTEPEC; Oaxaca, 11 de Junio del 2018

**L.C.P. OSCAR GUILLERMO GUZMAN SAAVEDRA**  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.  
PRESENTE

Fernando José Miozzi, bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de representante legal de la empresa denominada **SHARK IT SA DE CV**, según consta en el instrumento público número 30365 de fecha 18 DE JUNIO 2015 pasado ante la fe del notario público número 87 de la ciudad de Toluca, que se encuentra registrado bajo el número 3004\*11, del Registro Público de Comercio del estado de México; por este conducto otorgo a **Victor Contreras Fonseca** poder para que a nombre de mi representada, se encargue de entregar y recibir documentación, comparecer e intervenir en los eventos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, y cualquier otro relacionado al proceso licitatorio, así como recibir y oír notificaciones con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN1-92000498-2018 relativa al “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA(SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS)”

Fernando José Miozzi  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
OTORGA PODER

Victor Contreras Fonseca

\_\_\_\_\_  
RECIBE PODER

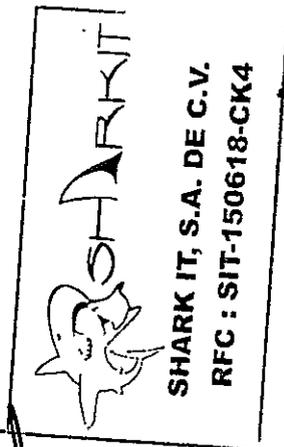
TESTIGOS

Alióia Reyes Ruíz

\_\_\_\_\_

Yuridia Camas Beltran

\_\_\_\_\_



Shark It, S.A. de C.V. RFC: SIT150618CK4  
Carr. Estatal Ocoyoacac-Amomolulco Km. 02  
Barrio de Santa María, Mpio. Ocoyoacac. C.P. 52740  
Tel.: 01 (728) 4541511



5434102223259

ESTE DOCUMENTO ES ANTIFALSIFICABLE.  
NO ES VÁLIDO SI PRESENTA YACURA,  
DORSOS O EMBOCADURAS.

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAUSO DE CANCELACIÓN DE SU CREDENCIAL EN LOS SUPLENTE EN LA OFICINA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

ESTANISLAO JACOBINO JACOBINO  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

ESTADO: 23  
SENO: M

Nombre: CAMAS  
CANTON: BELTRAN  
Municipio: YURUBA  
Código Postal: CANGÜET HIDALGO 30  
SAN PEDRO TOTOTEPEC 50226  
TOLUCA - MEX

ANEXO REGISTRO: 2005-01  
CANTON ELECTOR: CANGÜET HIDALGO 30  
CANTON: CANGÜET HIDALGO 30  
Municipio: 107  
SENO: M

Identificación: 10013  
Elector: 2010

Fecha: 2020



 SHARK IT

SHARK IT, S.A. DE C.V.  
RFC : SIT-150618-CK4



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
**MIOZZI**

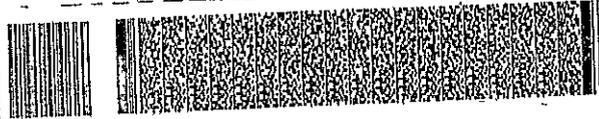
EDAD 34  
 SEXO H



**FERNANDO JOSE**  
 DOMICILIO  
**AV VASCO DE QUIROGA 3835 E 701**  
**COL TLAXALA 05300**  
**CUAJIMALPA DE MORELOS, D.F.**

FOLIO 1209172118026 AÑO DE REGISTRO 2012 00  
 CLAVE DE ELECTOR MZXXFR78011688H600  
 CURP MIXF780116HNEZZR01  
 ESTADO 09 MUNICIPIO 004  
 LOCALIDAD 0001 SECCION 0774  
 EMISION 2012 VIGENCIA HASTA 2022

*[Signature]*  
 FIRMA



0774131625597

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,  
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-  
 DURAS O DIVERGENCIAS.  
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-  
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
 LOS 33 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
 OCURRA.

*[Signature]*  
**EDUARDO JACOBINO MOLINA**  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



ELECCIONES FEDERALES	LOCALES Y EXTRAORDINARIAS
----------------------	---------------------------

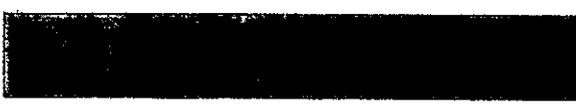
*[Signature]*  
  
**SHARK IT, S.A. DE C.V.**  
**RFC : SIT-150618-CK4**



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
 REYES  
 RUIZ  
 ALICIA  
 DOMICILIO  
 FRIV DE LOS CHOPOS IZA 9 LTE 88 CASA 101  
 FRACC LOS SAUCES 150204  
 TOLUCA, MEX.  
 FOLIO 0000072107687 AÑO DE REGISTRO 1993 02  
 CLAVE DE ELECTOR RYRZAL75014915M100  
 ESTADO 15 DISTRITO  
 MUNICIPIO 107 LOCALIDAD 0040 SECCION 5365

EDAD 33  
 SEXO M



53660416782474

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.  
 NO SE VALDRA SI PRESENTA TACHAS  
 O MANCHAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR  
 EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
 OCURRA.

HUBO ALEJANDRO COLON DAVID  
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE  
 LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



ALCOHOL	DEFENSAS
12	18

09	10	11	12	13	14	15	16	17	08
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
CONTRERAS  
FONSECA  
VICTOR HUGO

FECHA DE NACIMIENTO  
29/04/1976

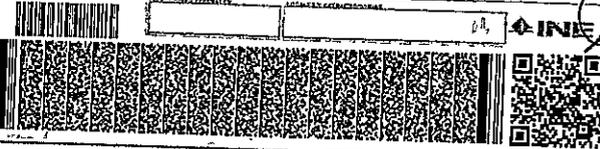
DOMICILIO  
- PSO TOTOLTEPEC 305 C-15  
FRACC MARIA BONITA 2 50245  
TOLUCA, MEX.

CLAVE DE ELECTOR CNFNVG75042915H900

CURP COFV750429HMCNNC06 -- AÑO DE REGISTRO 1994 02

ESTADO 15 MUNICIPIO 107 SECCIÓN 5297

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2013 - VIGENCIA 2023



INE




EDMUNDO JACCO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1596707944<<5297059090888  
7504297H2312318MEX<02<<08861<5  
CONTRERAS<FONSECA<<VICTOR<HUGO



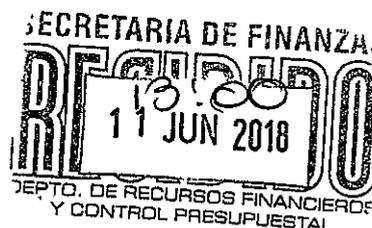
Anexo C

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN2-92000498-2018

**"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA(SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS".**

**"FORMATO PARA SOLICITAR ACLARACIÓN DE DUDAS"**

SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA 08 DE JUNIO DEL 2018.



**L.C.P. OSCAR GUILLERMO GUZMAN SAAVEDRA**

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

PRESENTE

El suscrito representante legal de la empresa denominada **SHARK IT SA DE CV**, me permito solicitar la aclaración de las siguientes dudas respecto a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN2-92000498-2018, relativa al, relativa al "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA (SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS":

**Pregunta 1.** Página 36(ANEXO A) Punto ACTUALIZACION DE LOS PROCESOS CATASTRALES, PROCESOS

Los procesos tienen que estar apegados a alguna norma o metodología?

Shark It, S.A. de C.V. RFC: SIT150618CK4  
Carr. Estatal Ocoyoacac-Amomolulco Km. 02  
Barrio de Santa María, Mpio. Ocoyoacac. C.P. 52740  
Tel.: 01 (728) 4541511





**Pregunta 2.** Página 38(ANEXO A) Punto ACTIVIDADES DEL LICITANTE java  
¿alguna versión específica, algún IDE, o tecnología en específico?

**Pregunta 3.** Página 38(ANEXO A) Punto ACTIVIDADES DEL LICITANTE base de datos  
¿Alguna versión específica de PostgreSQL y PostGIS. ?

**Pregunta 5.** Página 38(ANEXO A) Punto ACTIVIDADES DEL LICITANTE Usuarios  
¿Aproximadamente cuantos usuarios utilizaran el sistema, y cuantos de forma concurrente?

**Pregunta 6.** Página 38(ANEXO A) Punto ACTIVIDADES DEL LICITANTE Arquitectura  
¿La arquitectura de comunicaciones para todos los municipios de Oaxaca es responsabilidad del cliente(disponibilidad y performance)?

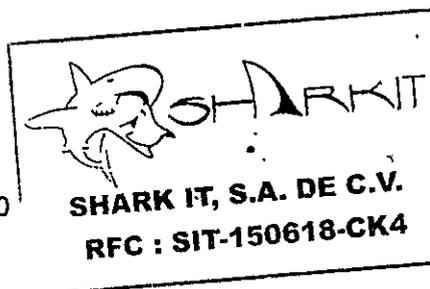
**Pregunta 7.** Página (38) Punto ACTIVIDADES DEL LICITANTE  
¿el equipo para usuarios esta estandarizado en cuanto versiones y actualizaciones?

**Pregunta 8.** Página 38(ANEXO A) Punto ACTIVIDADES DEL LICITANTE Capacitaciones  
¿Las capacitaciones se darian en una sola Sede?

**Pregunta 9.** Página 38(ANEXO A) Punto ACTIVIDADES DEL LICITANTE Acompañamiento  
¿El acompañamiento se daría en las oficinas centrales,(una sola sede)?

**Pregunta 10.** Página 38(ANEXO A) Punto ACTIVIDADES DEL LICITANTE Proyecto  
¿Alguna metodología de administración y o gestión de proyectos?

Shark It, S.A. de C.V. RFC: SIT150618CK4  
Carr. Estatal Ocoyoacac-Amomolulco Km. 02  
Barrio de Santa María, Mpio. Ocoyoacac. C.P. 52740  
Tel.: 01 (728) 4541511



Management System  
ISO 9001:2015  
ISO 27001:2013  
www.tuv.com  
ID 9102636328



**Pregunta 11.** Página 38(ANEXO A) .Punto ACTIVIDADES DEL LICITANTE Proyecto  
¿El cliente proporciona formatos de documentación del proyecto y plantillas de diseño/o  
identidad?

**Pregunta 12.** Página 39(ANEXO A) Punto CARACTERISTICAS OBLIGATORIAS Navegadores  
¿para Chrome e internet explorer es suficiente?

**Pregunta 13.** Página 39(ANEXO A) Punto CARACTERISTICAS OBLIGATORIAS Alta  
disponibilidad

¿ la configuración de servidores de aplicaciones productivos es responsabilidad del cliente(jboss?)

**Pregunta 14.** Página 39(ANEXO A) Punto CARACTERISTICAS OBLIGATORIAS Instalación  
Comentan que el sistema deberá poder instalarse en windows ,linux y MAC....instalarse o  
ejecutarse(es ambiente web?)

**Pregunta 15.** Página 39(ANEXO A) Punto CARACTERISTICAS OBLIGATORIAS base de datos  
¿Es limitativo el uso de la base a que únicamente sea PostgreSQL?

**Pregunta 16.** Página 39(ANEXO A) Punto CARACTERISTICAS OBLIGATORIAS Alta  
disponibilidad

¿Toda la infraestructura necesaria será proporcionado por el cliente, incluyendo HA (o también lo  
vamos a cotizar)?

**Pregunta 17.** Página 39(ANEXO A) Punto CARACTERISTICAS OBLIGATORIAS  
Almacenamiento

¿Cuál es el estimado de storage para la guarda de su información, y si ellos ya cuentan con el  
almacenamiento suficiente?

Shark It, S.A. de C.V. RFC: SIT150618CK4  
Carr. Estatal Ocoyoacac-Amomolulco Km. 02  
Barrio de Santa María, Mpio. Ocoyoacac. C.P. 52740  
Tel.: 01 (728) 4541511





**Pregunta 18.** Página 39(ANEXO A) Punto CARACTERISTICAS OBLIGATORIAS Crecimiento  
¿En qué porcentaje ira creciendo el uso del sistema ¿

**Pregunta 19.** Página 39(ANEXO A) Punto CARACTERISTICAS OBLIGATORIAS  
Generales Los tramites son a nivel estatal o municipales

**Pregunta 20.** Página 39(ANEXO A) Punto CARACTERISTICAS OBLIGATORIAS Generales  
¿Cuantos tiempo se tiene para realizar el análisis de cada uno de sus procesos.

**Pregunta 21.** Página 40(ANEXO A) Punto CARACTERISTICAS OBLIGATORIAS Gestor de  
Imágenes ¿  
aproximadamente que tamaño de imagen manejan y de que tipo ?

**Pregunta 22.** Página 40(ANEXO A) Punto CARACTERISTICAS OBLIGATORIAS Gestor de  
Imágenes  
¿Solo se guardan ,gestionan o almacenan archivos de imagen?

**Pregunta 23.** Página 40(ANEXO A) Punto CARACTERISTICAS OBLIGATORIAS Interfaces  
El sistema se integrara con algun otro sistema del gobierno de Oaxaca

**Pregunta 24.** Página 40(ANEXO A) Punto CARACTERISTICAS OBLIGATORIAS Pagos  
¿Se realizaran y registraran pagos de tramites?

**Pregunta 25.** Página 40(ANEXO A) Punto CARACTERISTICAS OBLIGATORIAS información  
cartográfica § Para el manejo de información cartográfica, el sistema  
beberá utilizar elementos que no requieren adquisición de licencias con costo para el Estado de  
Oaxaca. Se deberá utilizar productos bajo licencia "GNU" de sistemas abiertos como "Geoserver"  
herramientas gis tipo "QGIS, GRASS, GVSIG".

¿CUAL ES EL ALCANCE DE ESTE PUNTO, EN QUE MEDIDA SE UTILIZAN E INTEGRAN ESTAS  
HERRAMIENTAS,? SE PUEDE AMPLIAR MAS ESTE PUNTO?

Shark It, S.A. de C.V. RFC: SIT150618CK4  
Carr. Estatal Ocoyoacac-Amomolulco Km. 02  
Barrio de Santa María, Mpio. Ocoyoacac. C.P. 52740  
Tel.: 01 (728) 4541511





**Pregunta 26.** Página 40(ANEXO A) Punto CARACTERISTICAS OBLIGATORIAS conectividad en municipios

¿El sistema se accederá desde cualquier municipio?Cuál es el ancho de banda que se tendrá en cada Municipio?

**Pregunta 27.** Página 40(ANEXO A) Punto CARACTERISTICAS OBLIGATORIAS plan de replicación o DRP

¿Se requiere replicación de datos a una base central? ¿Con qué frecuencia?

**Pregunta 28.** Página 10(2.7.1.PLAZO LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA) Punto SEGUNDA ETAPA "MIGRACIÓN DE LA INFORMACION" LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS

¿De que base de datos y sistema se realizara la migración?

**Pregunta 29.** Página 10(2.7.1.PLAZO LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA) Punto SEGUNDA ETAPA "MIGRACIÓN DE LA INFORMACION" LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS

¿Cuántos registros se migrarán? .

**Pregunta 30.** Página 10(2.7.1.PLAZO LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA) Punto SEGUNDA ETAPA "MIGRACIÓN DE LA INFORMACION" LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS

¿Se migran , datos, imágenes y mapas?



Shark It, S.A. de C.V. RFC: SIT150618CK4  
Carr. Estatal Ocoyoacac-Amomolulco Km. 02  
Barrio de Santa María, Mpio. Ocoyoacac. C.P. 52740  
Tel.: 01 (728) 4541511





Pregunta 31. Página 10(2.7.1.PLAZO LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA)  
SEGUNDA ETAPA "MIGRACIÓN DE LA INFORMACION" LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE  
BASE DE DATOS

Punto

¿ Máximo tamaño de imágenes y mapas a migrar?



RESPETUOSAMENTE

FERNANDO JOSÉ MIOZZI  
REPRESENTANTE LEGAL  
SHARK IT S.A. DE C.V.

Shark It, S.A. de C.V. RFC: SIT150618CK4  
Carr. Estatal Ocoyoacac-Amomolulco Km. 02  
Barrio de Santa María, Mpio. Ocoyoacac. C.P. 52740  
Tel.: 01 (728) 4541511



168

**Anexo C  
ACLARACIÓN DE DUDAS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN2-92000498-2018**

**"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA(SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS".**

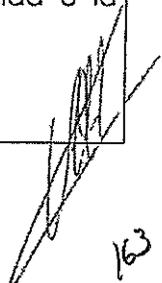
Oaxaca, Oax, a 11 de junio de 2018

**L.C.P. OSCAR GUILLERMO GUZMAN SAAVEDRA  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.**

**PRESENTE**

El suscrito representante legal de la empresa denominada SERVICIOS PROFESIONALES GISNET, S.C., me permito solicitar la aclaración de las siguientes dudas respecto a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN2-92000498-2018, relativa al, relativa al "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA(SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS":

Núm.	Ubicación en las Bases	Pregunta / Aclaración
1	Punto 9, pág. 22 se señala: <i>Para acreditar la experiencia...deberá comprobar una experiencia mínima de 3 años...</i>	¿Con la presentación de 1 contrato será considerado el requisito cubierto?
2	Punto 9, pág. 22-23 se señala: <i>Para comprobar la experiencia de los participantes, el proveedor deberá integrar...</i>	¿De qué especialistas se requieren las cartas de satisfacción?
3		¿Con una carta de satisfacción es suficiente?
4	El título de la licitación señala: <i>"Servicios para el Desarrollo, Implementación y puesta a punto del sistema de gestión catastral para el estado de Oaxaca..."</i> Y en el Anexo A, pág. 37, último párrafo se	Se solicita a la convocante aclara si lo que se requiere es un desarrollo a la medida o la licencia de un sistema existente.



163

**Anexo B**  
**MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN2-92000498-2018**

**"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA(SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS".**

Oaxaca, Oax, a 11 de junio de 2018

**L.C.P. OSCAR GUILLERMO GUZMAN SAAVEDRA**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS**  
**Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.**

**PRESENTE**

El suscrito representante legal de la empresa denominada **SERVICIOS PROFESIONALES GISNET, S.C.**, manifiesto mi interés en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN2-92000498-2018, relativa al **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA(SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS"** y en consecuencia a presentar mi propuesta técnica y económica en los términos y condiciones establecidas en las bases y las que deriven de la junta de aclaraciones de este concurso, sujetándome estrictamente a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable.

Para lo cual, proporciono la siguiente información.

Nombre Fiscal completo:

Servicios Profesionales Gisnet, S.C.

Registro Federal de Contribuyentes:

SPG 010323 881

Domicilio Completo:

Av. México 700-504.

Col. San Jerónimo Lídice

Delegación Magdalena Contreras

Anexo B  
**MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN2-92000498-2018**

**"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA(SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS".**

Oaxaca, Oax, a 11 de junio de 2018

**L.C.P. OSCAR GUILLERMO GUZMAN SAAVEDRA  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.**

**PRESENTE**

El suscrito representante legal de la empresa denominada **SERVICIOS PROFESIONALES GISNET, S.C.**, manifiesto mi interés en participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN2-92000498-2018**, relativa al **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA(SIGICEO) Y LA MIGRACIÓN DE LOS REGISTROS DE BASE DE DATOS"** y en consecuencia a presentar mi propuesta técnica y económica en los términos y condiciones establecidas en las bases y las que deriven de la junta de aclaraciones de este concurso, sujetándome estrictamente a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable.

Para lo cual, proporciono la siguiente información.

Nombre Fiscal completo:	Servicios Profesionales Gisnet, S.C.
Registro Federal de Contribuyentes:	SPG 010323 881
Domicilio Completo:	Av. México 700-504. Col. San Jerónimo Lídice Delegación Magdalena Contreras



Ciudad de México, CP 10200

Teléfonos:

55 1107 7775 y 74

Correo electrónico:

mgarcia@e-gisnet.com

Descripción del objeto social de la empresa:

Servicios de consultoría en computación

Nombre de su representante legal:

Edgar Eduardo Cortez Salvador

RESPECTUOSAMENTE

EDGAR EDUARDO CORTEZ SALVADOR

Anexo D  
**CARTA PODER**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN2-92000498-2018**

Oaxaca, Oax, a 11 de junio de 2018

**L.C.P. OSCAR GUILLERMO GUZMAN SAAVEDRA**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS**  
**Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.**

**PRESENTE**

EDGAR EDUARDO CORTEZ SALVADOR, bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de representante legal de la empresa denominada SERVICIOS PROFESIONALES GISNET, S.C., según consta en el instrumento público número 44,186 de fecha VEINTITRÉS (23) DE MARZO DE DOS MIL UNO (2001), pasado ante la fe del notario público número TREINTA Y TRES (33) del Distrito Federal, que se encuentra registrado bajo el número 57799 del Registro Público de Comercio de la Ciudad de México; por este conducto otorgo a FRANCISCO RAFAEL ANGEL VILLAVICENCIO CAMPOS poder para que a nombre de mi representada, se encargue de entregar y recibir documentación, comparecer e intervenir en los eventos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, y cualquier otro relacionado al proceso licitatorio, así como recibir y oír notificaciones con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN1-92000498-2018 relativa al "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA RENOVAR LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN A LOS USUARIOS DEL INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA (ICEO)"

EDGAR EDUARDO CORTEZ SALVADOR  
OTORGA PODER

FRANCISCO RAFAEL ANGEL VILLAVICENCIO  
CAMPOS  
RECIBE EL PODER

**TESTIGOS**

PEDRO RAFAEL LÓPEZ DUARTE

ÍNGRID BELEM CASAS COLIN

Anexo D  
**CARTA PODER**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN2-92000498-2018**

Oaxaca, Oax, a 11 de junio de 2018

**L.C.P. OSCAR GUILLERMO GUZMAN SAAVEDRA**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS**  
**Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.**

**PRESENTE**

EDGAR EDUARDO CORTEZ SALVADOR, bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de representante legal de la empresa denominada SERVICIOS PROFESIONALES GISNET, S.C., según consta en el instrumento público número 44,186 de fecha VEINTITRÉS (23) DE MARZO DE DOS MIL UNO (2001), pasado ante la fe del notario público número TREINTA Y TRES (33) del Distrito Federal, que se encuentra registrado bajo el número 57799 del Registro Público de Comercio de la Ciudad de México; por este conducto otorgo a FRANCISCO RAFAEL ANGEL VILLAVICENCIO CAMPOS poder para que a nombre de mi representada, se encargue de entregar y recibir documentación, comparecer e intervenir en los eventos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, y cualquier otro relacionado al proceso licitatorio, así como recibir y oír notificaciones con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN1-92000498-2018 relativa al "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA RENOVAR LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN A LOS USUARIOS DEL INSTITUTO GATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA (ICEO)"

EDGAR EDUARDO CORTEZ SALVADOR  
OTORGA PODER

FRANCISCO RAFAEL ANGEL VILLAVICENCIO  
CAMPOS  
RECIBE EL PODER

**TESTIGOS**

PEDRO RAFAEL LÓPEZ DUARTE

INGRID BELEM CASAS COLIN